

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****14964** *FERRALLAS Y CONSTRUCCIONES METÁLICAS,  
SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Montserrat Nieto Amiano, Secretaria Judicial del Juzgado Social número 2 de Mataró,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 343/2009, a instancia de Bubagar Djalo, Ousmane Diallo, Omar Seidi, Seybo Diawara i Mbemba Drame, contra Ferrallas y Construcciones Metálicas, Sociedad Limitada en el cual se ha dictado Auto en fecha 18 de febrero de 2010 por el que se declara en situación de insolvencia legal por un importe de 83.428,82 euros de principal, más sendas cantidades de 8.342,88 euros en concepto de costas e intereses provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 28 de abril de 2010.- Secretaria Judicial sustituta.

ID: A100030671-1